



### INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

#### **CONCLUYE IEQ REGISTRO DE DIPUTADOS ELECTOS**

Por Redacción

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) concluyó este día con el registro de las Constancias de los 15 diputados electos por el principio de mayoría relativa, correspondientes al mismo número de distritos electorales locales que conforman la entidad. Los legisladores electos presentaron en diversas fechas ante el Consejo general del IEQ, el documento que los acredita como integrantes de la LVII Legislatura del estado, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 152 último párrafo de la ley electoral. (DQ p.11)

#### **CONCLUYE IEQ CON EL REGISTRO DE CONSTANCIAS DE LOS DIPUTADOS ELECTOS POR MAYORÍA RELATIVA**

Por Redacción

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) concluyó este día con el registro de las constancias de los 15 diputados electos por el principio de mayoría relativa, correspondientes al mismo número de distritos electorales locales que conforman la entidad. Los legisladores electos presentaron en diversas fechas ante el Consejo General del IEQ, el documento que los acredita como integrantes de la LVII Legislatura del Estado, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 152 último párrafo de la Ley Electoral. En un acto celebrado en el órgano electoral, este día acudieron a realizar su registro los diputados electos del PAN Alejandro Delgado Oscoy, por el Distrito IV, y Apolinar Casillas Gutiérrez, por el Distrito VI, ambos pertenecientes al municipio de Querétaro. Al registro asistieron el Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha; el Secretario Ejecutivo, Magdiel Hernández Tinajero; los Consejeros Electorales Yolanda Elías Calles Cantú y Alfredo Flores Ríos; así como el Director General, Carlos Rubén Eguarte Mereles. El Presidente del IEQ destacó la importancia de la comunicación institucional entre los integrantes de la LVII Legislatura del Estado y el organismo electoral, en temas de relevancia como la entrada en vigor de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro. Por su parte, el Secretario Ejecutivo destacó que el Proceso Electoral local aún no ha concluido, y muestra de ello es que se continúa dando cumplimiento al mandato legal. Los diputados electos reconocieron la labor incansable del IEQ en el Proceso Electoral y mostraron su disposición para llevar a cabo desde la Legislatura, los acercamientos necesarios para sacar adelante los temas en materia electoral.

<http://informativoqro.blogspot.mx/>

#### **MUNICIPIO DESPINTA 500 BARDAS CON PROPAGANDA**

Por Redacción

Más de 80 espacios entre bardas y mamparas, además de poco más de mil 702 metros cuadrados de pintas es lo que la secretaría de Servicios Públicos municipales de Querétaro ha retirado de propaganda política en las calles de la capital, informó el titular de esta instancia, José de la Garza Pedraza. Para este retiro han sido invertidos poco más de 50 mil pesos, mismos que serán cargados a las fracciones políticas para subsanar los gastos. Esto con el objetivo de dejar "limpia" la ciudad antes de que concluya la actual administración. *"De corte ya del lunes pasado, llevamos ya mil 702 metros cuadrados de pinta de bardas en el tema de partidos políticos, de acuerdo a la solicitud del IEQ. Estos mil 702 metros cuadrados, de acuerdo a la Ley de Ingresos, estamos hablando por ahí de 54 mil pesos que serán cargados a los diferentes partidos políticos"*, indicó. El funcionario añadió que se ha retirado propaganda de bardas de particulares, siendo entre 500 y 600 bardas las despintadas hasta este lunes. En este sentido, el Partido Acción Nacional es quien encabeza la lista. *"Más o menos, de lo que llevamos ahorita son 43 del PAN, 31 del PRI, 3 del Verde y 3 de Movimiento Ciudadano, aunque es lo que llevamos contabilizado hasta el momento, esto no quiere decir que sea el total. Hemos trabajado en todas las delegaciones, pero empezamos ahorita en la Josefa Vergara"*, agregó. Finalmente comentó que se notificará el inventario final al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), quien deberá avisar al partido el monto total a pagar por el retiro de propaganda.

<http://codiceinformativo.com/municipio-despinta-500-bardas-con-propaganda/>



### **MULTA PARA LOS PARTIDOS, YA ES DE 54 MIL PESOS**

Por Gustavo López

El secretario de Servicios Públicos Municipales, José de la Garza Pedraza, dio a conocer que hasta el momento sean blanqueado o pintado un total de mil 702 metros cuadrados de bardas lo que representa, lo que representa cerca de 61 espacios. (C. p.7)

## **PROCESO ELECTORAL**

### **CONFIRMA LA SALA ELECTORAL TRIUNFO DEL PRI EN ESCOBEDO**

Por Ulises Villar

Graciela Juárez Montes será la Alcaldesa del municipio de Pedro Escobedo. Su triunfo fue ratificado por Basilisa Balderas, Magistrada de la Sala Electoral del Tribunal de Justicia del Estado de Querétaro, quien confirmó que esta resolución se tomó durante la Sesión del Pleno que se llevó a cabo ayer. (PA. p.1)

### **RESPETARÁN LEGALIDAD DE LAS IMPUGNACIONES**

Por Ulises Villar

Ante el resultado favorable que alcanzó este miércoles el PRI en la Sala Electoral de Querétaro con la confirmación del triunfo de Graciela Juárez Montes como Alcaldesa de Pedro Escobedo, el dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra, aseguró que con este resultado se refrenda el voto de los ciudadanos y la tendencia positiva que ha tenido el Revolucionario Institucional en recuento de votos asimismo se dijo preparado para la impugnación que realizará a nivel regional el PRD. (PA. p.5)

### **IMPUGNARÁ PRD EN MONTERREY RESOLUCIÓN**

Por Ulises Villar

Pese a que aún no ha sido notificado al PRD el resultado de la impugnación de las elecciones de Pedro Escobedo, que fue favorable para el PRI, el dirigente estatal, Carlos Sánchez Tapia, afirmó que acudirá a la Sala Regional de Monterrey a interponer un nuevo recurso de apelación argumentando irregularidades durante la etapa de conteo de votos en las urnas. (PA. p.5)

### **COLUMNA PLAZA DE ARMAS**

#### **CONFIRMADO: PEDRO ESCOBEDO ES DEL PRI**

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Este martes, la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia sesionó para tratar temas relacionados con las impugnaciones presentadas por diversos partidos al proceso del 1 de julio pasado. Es más, la magistrada Basilisa Balderas –que junto con Carlos Septién y Arturo González de Cosío integran la Sala- había declarado a PLAZA DE ARMAS que ese día se resolverían las inconformidades sobre la elección de alcaldes en San Juan del Río y Pedro Escobedo. Pero no fue así. Los tres magistrados, efectivamente, sesionaron el martes, convocados por doña Basilisa, pero no tocaron esos temas. Y es que el tema San Juan y Pedro Escobedo requería de un análisis y consenso colegiado. Así las cosas, tras el diálogo del martes y zanjados los diferentes puntos de vista, 24 horas después –es decir, el miércoles- volvieron a reunirse y firmaron la resolución sobre Pedro Escobedo, en la que el PRD demandaba la anulación de varias casillas por supuestas irregularidades a la hora de integrar las mesas directivas y revertir el triunfo de la priísta Graciela Juárez. Ahora, los perredistas han anunciado que irán a la segunda –y última- instancia: la Sala Regional, que deberá resolver a más tardar el 30 de septiembre. (PA. p.2)



## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **CASTIGAN A PANISTAS “INDISCIPLINADOS”**

Por Redacción

El Comité Directivo Estatal del PAN acordó iniciar procedimientos a militantes que cometieron infracciones o actos de indisciplina durante el proceso electoral de este año, con fundamento en los artículos 16 y 33 del Reglamento Sobre Aplicación de Sanciones. Aprobó también durante sesión ordinaria, que el 14 de octubre se lleve a cabo la Asamblea para la Renovación de la Secretaría Estatal de Acción Juvenil y elegir a quien la encabezará durante el periodo 2012-2014. (DQ p.11)

## **PODER LEGISLATIVO**

#### **DESTACA CLARISA AVANCES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA RECLAMA AGUILAR FRENO A LA LEY DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL**

Por Leticia Jaramillo

Los diputados de la LVI Legislatura del estado confirmaron con el análisis de la Glosa del III Informe de Gobierno, con preguntas de nueve de los 25 diputados y la réplica DEL DIPUTADO Marcos Aguilar Vega a la Secretaria de la Contraloría, Clarisa Torres Méndez, a quien responsabilizó de que no se aprobará la Ley de Auditoría Gubernamental y de la falta de transparencia en el gobierno del estado; la funcionaria afirmó que la transparencia es parte neurálgica de la labor de su Secretaría. Con los temas de Desarrollo Social y Humano, y Gobierno Eficiente y Cerca de Todos se realizó la tercera sesión de la Glosa del III Informe del gobernador José Calzada Rovirosa. (N p.5)

## **PODER EJECUTIVO**

#### **SI ALGUIEN VIOLA LA LEY QUE SE LE CASTIGUE: CALZADA**

Por Redacción

El Gobernador del Estado mostró su postura ante el auto de formal prisión que se giró en contra de dos mujeres que Presuntamente compraron votos en la colonia Lomas de Casablanca, el 1 de julio. (AM p.1)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS**

#### **ADELANTAN AGUINALDO LA CAPITAL LO PAGARÁ EN SEPTIEMBRE**

Por Heidy Wagner Laclette

Entre octubre de 2009 y agosto de 2012, aproximadamente 542 personas han dejado de laborar en la administración capitalina por distintos motivos, así lo dio a conocer el Secretario de Administración del Municipio de Querétaro, Enrique de Echavarrí Lary, quien también informó que en septiembre los más de cinco mil empleados recibirán su parte proporcional del aguinaldo. (DQ p.1)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

#### **CUARTO DE GUERRA**

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- REVES. Ni el priísta Tonatiuh Salinas ni el panista (duro) Alfredo Botello alcanzan lugar en San Lázaro en el proyecto de sentencia que hoy votará el pleno del Tribunal Electoral sobre las diputaciones federales plurinominales. Se ve difícil que el fallo cambie. COMICO. El secretario del Ayuntamiento capitalino, Rafael Fernández de Cevallos y Castañeda (que lleva y trae los justificantes a Serrato), no sabe cuántos pendientes dejará a la administración 2012-2015. El 30 de septiembre les respondo, dijo a los reporteros. Juar juar juar. (DQ p.1)



### **EXPEDIENTE Q**

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- No habrá rescate financiero por parte de Gobierno del Estado. Así de claro y así de tajante fue el secretario de Finanzas del Gobierno estatal, Germán Giordano Bonilla, ante la deuda de más de 128 millones de pesos que heredarán varios municipios en Querétaro, principalmente con constructores. Hace unos días el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria Mexicana (CMIC) en Querétaro, Abraham González Martell, reconoció que varios municipios tienen cuentas pendientes con constructores agremiados a esa cámara y como en miscelánea del barrio de nada sirvieron los letreros de "Hoy no fío, mañana sí". Gobiernos municipales en Querétaro heredarán a sus sucesores un déficit en el gasto corriente de 128 millones de pesos, de acuerdo con cifras dadas a conocer por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del estado. De la cantidad mencionada, 80 millones de pesos los adeudan cinco municipios, que son: Jalpan de Serra, Colón, Tequisquiapan, Cadereyta de Montes y El Marqués. No es por fastidiar pero cuatro municipios en este caso son gobernados por presidentes municipales emanados del PAN y uno del PRI. La ineptitud e inmoralidad obviamente no tiene color, no quiero decir que sea el caso. Adivine estimado lector y lectora la principal causa de las deudas y desastres financieros de los angelitos, efectivamente es el tener una nómina más grande de lo que pueden sostener y además que requieren; tan claro como el lodo, contrataron personal de manera irresponsable sin medir el costo que tendría; nóminas que aumentaron más de 30 por ciento durante sus brillantes administraciones. Nada más échele cuentas para darnos una idea: Tequisquiapan destinó un gasto a nómina del 79 por ciento de sus ingresos, Amealco el 75 por ciento, Jalpan de Serra 72 por ciento, San Juan del Río en 69 por ciento y eso que le bajaron dos rayitas, antes destinaban casi el 90 por ciento de sus ingresos a nómina; pero como la mentada autonomía municipal no permite que nadie les ponga un freno, hay que prepararse para las liquidaciones que se van a auto recetar y todo por servir al pueblo. Pero no sólo es aumento del personal, bien vale la pena recordar "brillantes ideas" cómo la que tuvo el edil del municipio de El Marqués que le entró de "empresario" y organizó su feria del pueblo en el 2010, en la que tiró, vaya a usted a saber dónde, 12 millones de pesos sin que hubiera recuperación, al menos para el municipio. Pues a ver quién los ampara, ya que el Gobierno Estatal no tiene humor ni ganas de hacerlo. Y los proveedores y contratistas al 2012, que se vayan acostumbrando a hacer fila para ver quién les puede pagar.

DE REBOTE.- ¡Que el Tío Sam nos ampare! No hay huevos en el país y los Estados Unidos tendrán que ponerlos. Nada es gratis en la vida. (DQ p.1)

### **EL TEATRO DE LA REPÚBLICA**

Por Fernando Ortíz

Querétaro, Qro.- PRIMER ACTO. ES TAN DELEZNABLE LA POLITIZACIÓN DE LA JUSTICIA COMO DE LA DEFENSA. La politización de la procuración e impartición de justicia siempre ha sido severamente criticada. Desafortunadamente, no obstante las innumerables reformas a nuestro sistema judicial, sigue vigente la máxima juarista de "a los enemigos justicia; y a los amigos justicia y gracia". El problema es que más allá de una cuestión de afectos esta diferenciación ha operado en razón de la capacidad económica, lo que siendo siempre inequitativo, en un país con el abismo social del nuestro es francamente imperdonable. Y se resume en la justicia para ricos y la justicia para pobres. Baste ver el documental "Presunto Culpable" para conocer un filón del inagotable calvario que un proceso penal implica para aquellos que no cuenta con recursos y relaciones en este país. Pues bien, aceptando que existe ese cáncer jurídico de la politización de la justicia, poco hablamos del otro lado de la moneda que es igualmente perverso e inequitativo para las víctimas que implica la politización de las defensas. Los avances en el proceso de democratización de México y la prevalencia de la alternancia en los diversos niveles de gobierno son cuestiones positivas. No obstante, todo tiene sus bemoles, un efecto secundario ha sido que los partidos políticos asuman la defensa política de sus miembros aún y cuando las conductas indebidas sean evidentes. En otras palabras, como ningún partido político tiene el monopolio de la pillería, hay sujetos indeseables en todos, y cuando cometen actos que lesionan a terceros corren a solicitar y, en ocasiones, a exigir e incluso chantajear una defensa política. Lamentablemente los partidos políticos mexicanos han aplicado la política de ceder a estas presiones y proceden de manera institucional a calificar de "vendetta" política el asunto de que se trate. Además del costo político que se subroga el partido, lo expuesto es imperdonable ya que implica echar a andar en contra de los ciudadanos afectados, que son las víctimas del delito cometido por el influyente militante, una maquinaria que por el contrario debería representarlos y defenderlos. Pues bien, esto es lo que está sucediendo en los asuntos del regidor capitalino del PAN Fernando Rodríguez Serratos y del señor Gabriel Olvera, alias



JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2012

"El Gavilán", quien fuera candidato del PRD a la presidencia municipal de El Marqués. Es entendible que la oportunidad y ansias de reflectores inviten a los dirigentes partidistas a subirse a estos asuntos; pero más cierto es que cada día es también más alto el costo político para los partidos que escenifican estos lances, en los que se desgarran las vestiduras por sus pupilos sin atender a los serios daños que causaron a terceros. En ambos casos, Rodríguez Serratos y Olvera, se trata nada más y nada menos que del delito de tentativa de homicidio. Sería interesante saber cuántos votos le costaron al PRI los abusos financieros de Moreira y al PAN el escándalo de los quesos de Larrazabal, a quien hasta legislador hicieron. Como conclusión tenemos que es tan deleznable la politización de la justicia como de la defensa. Por ello, bien por las autoridades competentes que hacen su trabajo sin dejarse intimidar y no abren la puerta a los nefastos fueros partidarios. SEGUNDO ACTO. JUSTICIA. Y hablando del escabroso mundo de la justicia, permítasenos recomendar a ustedes la última novela del jurista, académico, escritor y político mexicano Gerardo Laveaga Rendón que lleva precisamente el título de "Justicia", libro editado por Alfaguara y que recientemente leímos gracias a la atinada sugerencia de nuestro amigo el abogado Miguel Bernal. La historia va de menos a más, pero en su trama Laveaga logra exponer con claridad, precisión e inteligente sarcasmo los principales sinsentidos del sistema judicial mexicano. La politización de la justicia de que hablamos líneas arriba, la falta de independencia y la plutocracia que dominan el ámbito judicial, el control gubernamental y de los legisladores sobre los impartidores de justicia, el mercadeo de las plazas judiciales, la psicosis de los que procuran e imparten justicia tratando a los individuos como objetos sin el menor remordimiento y la crisis del sistema penitenciario, por citar los que nos parecen más destacados. Laveaga se ha venido puliendo y después de "Creced y multiplicaos", "Valeria" y "El sueño de Inocencio" irrumpe nuevamente a escena con esta obra que estimamos ninguna persona que viva del ejercicio del Derecho en cualquiera de sus diversas manifestaciones, pero particularmente los jueces y litigantes, no se deben perder. Felicidades a Gerardo por su nuevo libro. TERCER ACTO. REFLEXIÓN PRIISTA. Hace unos días se publicó una interesante entrevista a César Camacho Quiroz, Presidente Nacional de la Fundación Colosio del PRI, destacado legislador y quien fuera Gobernador del emblemático Estado de México. Y queremos reproducir partes de la misma, ya que nos parece es la primera voz autorizada, congruente a la luz de lo acontecido en la reciente jornada electoral, que se hace escuchar. Destacan las ideas de que, no obstante haber recuperado la Presidencia de la República, el PRI debe reflexionar sobre lo sucedido, así como que dichos análisis deben tener lugar también a nivel local. Lo que para el caso de Querétaro hoy se antoja conveniente y necesario, aclarando que esto último lo apuntamos nosotros no César. En lo medular esto es lo que manifestó César Camacho Quiroz: "estos análisis... son vitales para saber cuál fue el desempeño de nuestras dirigencias locales, qué tan afortunada fue la nominación de candidatos a puestos de elección popular como gubernaturas y senadurías, diputaciones federales y locales y de la campaña presidencial... el Revolucionario Institucional es un partido triunfador, pero que tiene que hacer un ejercicio de reflexión sosegada, inteligente, un ejercicio del que salgamos más fuertes y no un ejercicio mediante el que nos debilitemos". Finalmente, ante la pregunta de quién tomará las decisiones sobre el futuro del PRI responde: "la opinión del Presidente Enrique Peña Nieto va a tener un gran peso en las decisiones del PRI, pero no será la única, yo creo que en las democracias modernas así ocurre... las decisiones las tomarán los priístas". TRAS BAMBALINAS. MÉDIUM. María del Carmen Zúñiga Hernández, primera alcaldesa de Querétaro, hizo una declaración que es una joya, hablando sobre el recientemente publicado Código Urbano del Estado de Querétaro literalmente señaló: "en la capital ya lo venimos aplicando desde antes de que lo aprobaran en el Congreso del Estado y con excelentes resultados". Esto nos obliga a rogarle nos comparta si también ya aplica alguna reforma como la fiscal, energética o laboral, aún antes de que se aprueben y, de ser el caso, que resultados le han dado. Sugerimos ahora que deje su cargo se le contrate ipso facto de médium en el Congreso de la Unión o, cuando menos, en el Congreso del Estado. Y es que así como los chavos tiene el pre-copeo, doña Carmelita ya inventó una nueva categoría del Derecho... el derecho pre-vigente. (DQ p.6)

### **PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

- > Cabildean elección de presidente en TSJ
- > Carteles de lujo, presenta Torres Landa
- > Entrega Calzada las Becas Washington
- > Descubre INAH 140 cráneos en Tancama

Qué buen chiste. ¿Quién sabe qué le contaría el Secretario de Planeación y Finanzas del Estado, Germán Giordano, al diputado presidente Hiram Rubio que lo hizo estallar en una sonora carcajada durante el tercer día de comparecencias



JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2012

para la glosa del III Informe del Gobernador José Calzada Rovirosa. Hoy concluye la pasarela de funcionarios estatales  
Confirmado: Pedro Escobedo es del PRI

Juar juar: SABINO

Rojo. Este martes, la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia sesionó para tratar temas relacionados con las impugnaciones presentadas por diversos partidos al proceso del 1 de julio pasado. Es más, la magistrada Basilisa Balderas –que junto con Carlos Septién y Arturo González de Cosío integran la Sala- había declarado a PLAZA DE ARMAS que ese día se resolverían las inconformidades sobre la elección de alcaldes en San Juan del Río y Pedro Escobedo. Pero no fue así. Los tres magistrados, efectivamente, sesionaron el martes, convocados por doña Basilisa, pero no tocaron esos temas. Y es que el tema San Juan y Pedro Escobedo requería de un análisis y consenso colegiado. Así las cosas, tras el diálogo del martes y zanjados los diferentes puntos de vista, 24 horas después –es decir, el miércoles- volvieron a reunirse y firmaron la resolución sobre Pedro Escobedo, en la que el PRD demandaba la anulación de varias casillas por supuestas irregularidades a la hora de integrar las mesas directivas y revertir el triunfo de la priísta Graciela Juárez. Ahora, los perredistas han anunciado que irán a la segunda –y última- instancia: la Sala Regional, que deberá resolver a más tardar el 30 de septiembre. Me cuentan que el caso San Juan del Río, en el que el PAN quiere tumbarle el triunfo al priísta Fabián Pineda, podría ser tratado por la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia la próxima semana. Y será para el PRI. **-MESÓN SANTA ROSA- Renovación.** Además del tema electoral, en el Tribunal Superior de Justicia ya se hacen quinielas sobre quién será su próximo presidente. Unos apuestan por Salvador García Alcocer, otros por Javier Garfias o Aracely Aguayo. Hay quienes dicen –normalmente bien enterados- que la decisión recaería en uno de los magistrados de la Sala Electoral. Basilisa Balderas, Carlos Septién o Arturo González de Cosío. Los que quieren hacer “la chica” van con Sergio Herrera o Juan Ricardo Jiménez. Este armero le puede adelantar que hasta el día de hoy, los 13 votos del Pleno –que elige al presidente- están divididos y que el otro voto (proveniente de enfrente), aún no ha sido cantado. Que nadie se mueva. **-PLAZA CAFÉ- Omisión.** En el repaso hecho por este armero ayer respecto de los mejores noticieros de la radio queretana, faltó el del líder de la tarde: José Cárdenas, colaborador de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. ¡Salud, Pepe! **-OÍDO EN EL 1810- Show.** Algunos políticos (de PRI y del PAN) comían tranquilamente ayer en Josecho cuando se corrió la voz de que había hombres armados adentro del restaurante. Y sí, pero traían sus correspondientes permisos de portación, según pudo confirmar el mismísimo capitán Adolfo Vega Montoto, Secretario de Seguridad Ciudadana. ¡Aguas con los escamoles! **-¡PREEEPAREN!- De lujo.** “El Pollo” Juan Arturo Torres Landa anunció este miércoles sus carteles septembrinos para celebrar los 25 años de la Plaza de Toros de Provincia Juriquilla. Octavio García “El Payo”, Arturo Saldívar y Sergio Flores con seis ganaderías en la gran corrida del sábado 15: Xajay, Pepe Garfias, Celia Barbabosa, La Venta del Refugio, Los Encinos y Marrón. Y previamente, el viernes 14: el rejoneador Alejandro Zendejas con los matadores Alejandro Amaya, Pedro Gutiérrez “El Capea” y José Mauricio, con siete de Ordaz. Además habrá torneo de gallos del 13 al 16 de septiembre. Lo mejor de lo mejor. **-¡AAPUNTEN- Educación.** El Gobernador José Calzada entregará hoy las becas del Programa Gobernadores “The Washinton Center”, quinta generación. El objetivo de estos apoyos es el de enviar a Estado Unidos a los queretanos mejor preparados que estén desarrollando proyectos que eleven la competitividad del estado. Los temas: Desarrollo Económico, Manejo Sustentable del Medio Ambiente, Innovación, Competitividad, Relaciones Internacionales, Desarrollo Agropecuario, Turismo, Educación, Salud Agua. A la fecha se han enviado cuatro generaciones con un total de 80 jóvenes. Excelente. **-¡FUEGO!- Huesos.** Que ayer cuando el delegado del INAH, Manuel Naredo Naredo, reveló el hallazgo de ciento y tantos cráneos en Tancama y algunas osamentas, más de un maloso comentó que por ahí han de estar los restos de Carmelo, Armando, Gustavo, Rubén y otros próceres desaparecidos. Por no hablar ya de Rodríguez Serrato, el regidor incómodo o “El Gavilán” Olvera. ¡Ah, raza! (PA p.2)

### FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio Del Agua

### MOVILIZACIÓN EN JOSECHO

Policías federales, estatales, municipales y ministeriales acordonaron este miércoles el restaurante JOSECHO ante el reporte de Personas sospechosas y armadas en el interior del comedero. Eran guardaespaldas con sus permisos en orden. Adentro había funcionarios, empresarios y hasta periodistas que se inquietaron con el operativo. El asunto no pasó a mayores. Agua esperé y tarde sembré, sabe Dios lo que recogeré. (PA p.1)



### NOTAS PRINCIPALES

#### **DQ: BANOBRAS FONDEA A ALCALDES**

Por Laura Banda Campos

BOLSA por 300 millones de pesos pone Banobras a disposición de los presidentes municipales electos de Querétaro, informó su delegado, Jacobo Valenzuela Serrano. Querétaro, Qro.- Una bolsa por 300 millones de pesos para los nuevos alcaldes electos en Querétaro, pone a su disposición Banobras con el objetivo de darles potencial financiero en el arranque de las administraciones. El delegado estatal de Banobras, Jacobo Valenzuela Serrano, dio a conocer que este monto de recursos se encuentra etiquetado para obras de infraestructura y corresponde al programa denominado Banobras-Fais, (fideicomiso Fondo de Aportaciones, para la infraestructura Social Municipal) y en su opinión representa una alternativa para disponer de liquidez, "dadas las circunstancias y como están las tesorerías municipales". Explicó que los 300 millones de pesos estarán disponibles a partir del primer trimestre del 2013, y para acceder a ellos, requerirán del respaldo del gobierno estatal. "Se requiere forzosamente la voluntad política, el apoyo, coordinación y ayuda del Estado porque el gobierno del Estado va ser el conducto para hacerle llegar a la legislatura el decreto global de endeudamiento para que de obtener esta autorización estén los 18 municipios adheridos al programa. Y caminar con este proyecto" previo a la aprobación de los cabildos, acotó. En entrevista, dijo "queremos anticiparles (recursos) a estas nuevas autoridades bajo un programa denominado Banobras-Fais, que consiste en adelantar el 25 por ciento de las aportaciones federales correspondientes al Fais, Fondo de Aportaciones, para la infraestructura Social Municipal". Preciso que la disposición del dinero se encuentra etiquetado de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, para la ejecución de obras de; urbanización municipal, electrificación rural y colonias pobres, además de infraestructura para educación, salud, mejoramiento de vivienda, caminos rurales, agua potable y alcantarillado, drenaje, letrinas e infraestructura rural productiva. Valenzuela Serrano, dijo que con este instrumento crediticio además de darle liquidez a las administraciones municipales, no implica que se hereden deudas a las siguientes administraciones, ya que está previsto que antes de 30 días de finalizar la gestión, el mismo fideicomiso está programado para que se cubra el monto. BONDADES.- En opinión del delegado estatal, se trata de un esquema interesante ya que los ayuntamientos no van a desembolsar nada, la comisión de apertura está subsidiada, por un fideicomiso del cual Banobras es fiduciario y los intereses que normalmente se cobran en el periodo de inversión también están incluidos en el crédito por lo que dio a conocer que deberá constituirse un fideicomiso de aquí la participación puntual del gobierno del Estado. Este fideicomiso, detalló "se constituye para pagar los honorarios fiduciarios y cargos que se tengan que enfrentar y a la vez calificar; contratar una empresa calificadora para que califique el esquema crediticio y de esta manera tener condiciones financieras más atractivas". El objetivo primordial dijo, es atender localidades con alta marginación y pobreza extrema, aunque está abierto y la intención es que se sumen los 18 ayuntamientos al proyecto, refirió. Comentó que la distribución y asignación de la bolsa por 300 millones de pesos, ésta dependerá de variables diversas entre ellas el grado de marginalidad, citando que bajo estas condiciones Amealco en este momento sería el municipio con mayor recursos esto es, alrededor de 50 millones de pesos, mientras que quien menos recibiría sería Corregidora, con 4 millones de pesos. (DQ p.1)

#### **N: TRES VUELOS AL DF SE FORTALECE CONECTIVIDAD**

Por Luis del Toro

El gobernador José Calzada Roviroso dijo que se está invirtiendo en infraestructura el 16 por ciento del presupuesto estatal, y consolidando los sectores aeronáuticos y automotriz. En este marco anunció el inicio de operaciones de Aeroméxico con tres vuelos diarios a la ciudad de México, lo que elevará la conectividad de Querétaro a nivel nacional e internacional, abonando en el crecimiento del sector aeroespacial. (N p.1)

#### **AM: 'DESPLUMA' EMBARGO DE 2.6 MDP A GALLOS**

Por Daniel Peña

El jugador uruguayo Ignacio Shneider demandó al Querétaro Fútbol Club por incumplimiento de contrato y ahora el equipo Gallos Blancos enfrenta un embargo precautorio sobre su logotipo, marca, colores y derechos. Gallos está embargado por la cantidad de 2.6 millones de dólares por el futbolista uruguayo Ignacio Schneider. La Junta Especial 3 de Conciliación y Arbitraje del estado de Querétaro, a petición de la Junta 15 del Distrito Federal, realizó el embargo precautorio al Querétaro Fútbol Club, tras el incumplimiento de contrato con el jugador uruguayo, Ignacio Shneider.



JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2012

Julio Pérez, presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje de Querétaro, aseguró a a.m. de Querétaro que apoyaron a darle cumplimiento a los exhortos que remiten las distintas Juntas del país, únicamente con el afán de hacer que se cumpla la ley. “Realmente es nuestra obligación darle cumplimiento a los exhortos que nos remiten las distintas Juntas del país, las de Conciliación como la de aquí y la Junta del Distrito Federal a través de la especial 15 del Distrito Federal donde emitió un acuerdo, dónde solicitó el auxilio de la Junta local de Querétaro, en este caso la Junta Especial 3, que se realizará un embargo precautorio a los Gallos Blancos por la cantidad de 2 millones de dólares aproximadamente, eso fue hace un mes”.

a.m. de Querétaro.- ¿Y que se embargó?

Julio Pérez (JP).- El abogado del juzgado solicitó que se señalara el logotipo, la marca y los derechos como embargados. Sobre si se violó el embargo, al jugar ante América y Veracruz con su nombre, marca e imagen, el presidente de la junta señaló: “Nosotros no tenemos acceso al expediente pero esto es un embargo precautorio y eso significa que los bienes que se embargan jurídicamente, quedan en depósito de los demandados; es decir, sí los pueden utilizar y sería cuestión de que se analizara allá en el Distrito Federal si los bienes pertenecen o no a las personas o a las razones sociales a las que se le ordenó el embargo”. (AM p.1)

### **C: ALARDEA AGUILAR MISOGINIA**

Por Yoheme Pomares

De nueva cuenta, tal y como ocurrió el año pasado en la Glosa del Segundo Informe de Gobierno, hubo diferencias entre el diputado Marcos Aguilar y la secretaria de la Juventud, Andrea Spínolo, ahora con la diferencia de que también se registró un altercado con la contralora Clarisa Torres. El Legislador de Acción Nacional cuestionó de manera airada a la joven funcionaria, le dijo que no le interesa el número de jóvenes que hay en el mundo, sino los problemas a los que se enfrentan los que viven en Querétaro, además de que le exigió el diagnóstico en esta materia. Aguilar Vega aclaró que no se trata de un problema personal, pero dijo que deja mucho que desear, que desde hace dos años se le pidió el documento y que ella todavía no se lo haya podido mandar a su oficina. “Aclaro algo para que no vaya a haber problemas posteriores, no es una cuestión misógina, haré un planteamiento con respeto absoluto al género que representa la señora Secretaria, como lo hice con el Secretario de Gobierno, hay una real importancia en términos de transparencia”. (C. p.1)

### **PA: HABRÁ VUELOS**

Por Primavera Díaz

El Gobernador del Estado, José Calzada Roviroso; el Subdirector Nacional de Ventas de Aeroméxico, Gonzalo Robles; y el Director Ejecutivo Comercial de Aeroméxico, Sergio Allard Barroso, anunciaron ayer que a partir del 3 de septiembre la línea Aeroméxico, inicia operaciones de la Ciudad de México a la Ciudad de Querétaro con tres vuelos diarios. En su discurso, el Mandatario Estatal resaltó la importancia de este proyecto -pues dijo- eleva la conectividad de Querétaro y abona al crecimiento del sector aeroespacial en el estado. “Este anuncio de tres vuelos diarios pone a Querétaro una vez más en el escenario nacional y también, por supuesto en los escenarios internacionales, y con este gran esfuerzo también de la propia empresa se abona al crecimiento económico, a la conectividad y a la prosperidad de nuestra entidad”, señaló. De igual forma, mencionó que esta ruta se había estado esperando desde hace tiempo por los queretanos que requieren viajar a la Ciudad de México; además de manifestar que se estima que para este año puedan estar llegando 200 mil pasajeros al AIQ, lo cual representa un incremento con respecto al 2011. (PA. p.1)



# Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

## COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2012

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
<b>DQ: DIARIO DE QUERÉTARO</b>	<b>T: TRIBUNA DE QUERÉTARO</b>	<b>CyP: CIUDAD Y PODER</b>
<b>N: NOTICIAS</b>	<b>M: MAGAZINE</b>	<b>DR: DIARIO ROTATIVO WEB</b>
<b>AM: AM</b>	<b>I18: INFORMATIVO 18</b>	<b>IN: INQRO.COM</b>
<b>C: CORREGIDOR</b>	<b>FQ: FUTURO DE QUERÉTARO</b>	<b>IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO</b>
<b>PA: PLAZA DE ARMAS</b>	<b>LP: LIBERTAD DE PALABRA</b>	<b>SQ: SEXENIO QUERÉTARO</b>
<b>ELS: EL SOL DE SAN JUAN</b>	<b>PC: PODER CIUDADANO</b>	<b>ARM: ARGÓN MÉXICO WEB</b>
<b>DIARIOS NACIONALES</b>	<b>ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO</b>	<b>AMX: AMEALCO.MX</b>
<b>J: LA JORNADA</b>	<b>SITIOS WEB</b>	<b>EE: EL ECONOMISTA</b>
<b>R: REFORMA</b>	<b>CI: CÓDICE INFORMATIVO</b>	<b>SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB</b>
<b>EU: EL UNIVERSAL WEB</b>	<b>SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB</b>	<b>LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB</b>



## Concluye IEQ registro de diputados electos

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) concluyó este día con el registro de las Constancias de los 15 diputados electos por el principio de mayoría relativa, correspondientes al mismo número de Distritos electorales locales que conforman la entidad.

Los legisladores electos presentaron en diversas fechas ante el Consejo General del IEQ, el documento que los acredita como integrantes de la LVII Legislatura del Estado, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 152 último párrafo de la Ley Electoral.

Acudieron a realizar su registro los diputados electos del PAN Alejandro Delgado Oscoy, por el Distrito IV, y Apolinar Casillas Gutiérrez, por el Distrito VI, ambos pertenecientes al municipio de

Querétaro.

El presidente del IEQ destacó la importancia de la comunicación institucional entre los integrantes de la LVII Legislatura del Estado y el organismo electoral, en temas de relevancia como la entrada en vigor de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo destacó que el Proceso Electoral local aún no ha concluido, y muestra de ello es que se continúa dando cumplimiento al mandato legal.

Los diputados electos reconocieron la labor incansable del IEQ en el Proceso Electoral y mostraron su disposición para llevar a cabo desde la Legislatura, los acercamientos necesarios para sacar adelante los temas en materia electoral.



SEMANARIOS

REVISTAS

## Municipio despinta 500 bardas con propaganda

Por: José Morales

Se han ejercido recursos por 54 mil pesos para el retiro de propaganda en la capital



Más de 80 espacios entre bardas y mamparas, además de poco más de mil 702 metros cuadrados de pintas es lo que la secretaría de Servicios Públicos municipales de Querétaro ha retirado de propaganda política en las calles de la capital, informó el titular de esta instancia, José de la Garza Pedraza.

Para este retiro han sido invertidos poco más de 50 mil pesos, mismos que serán cargados a las fracciones políticas para subsanar los gastos. Esto con el objetivo de dejar "limpia" la ciudad antes de que concluya la actual administración.

"De corte ya del lunes pasado, llevamos ya mil 702 metros cuadrados de pinta de bardas en el tema de partidos políticos, de acuerdo a la solicitud del IEQ. Estos mil 702 metros cuadrados, de acuerdo a la Ley de Ingresos, estamos hablando por ahí de 54 mil pesos que serán cargados a los diferentes partidos políticos", indicó.

El funcionario añadió que se ha retirado propaganda de bardas de particulares, siendo entre 500 y 600 bardas las despintadas hasta este lunes. En este sentido, el Partido Acción Nacional es quien encabeza la lista.

"Más o menos, de lo que llevamos ahorita son 43 del PAN, 31 del PRI, 3 del Verde y 3 de Movimiento Ciudadano, aunque es lo que llevamos contabilizado hasta el momento, esto no quiere decir que sea el total. Hemos trabajado en todas las delegaciones, pero empezamos ahorita en la Josefa Vergara", agregó.

Finalmente comentó que se notificará el inventario final al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), quien deberá avisar al partido el monto total a pagar por el retiro de propaganda.